

ACTA No. 011 DE 2017
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
DICIEMBRE 27 DE 2017

Cartagena de Indias, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2017, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Restaurante Teriyaki de la ciudad de Cartagena, lugar acordado para la sesión de Consejo.

Actúa como Presidente del Consejo, Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de designado del señor Presidente de la Republica de Colombia de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Ejecución presupuestal a noviembre 30 de 2017
5. Informe de rectoría a noviembre 30 de 2017
6. Presentación para aprobación del acuerdo de Presupuesto vigencia 2018
7. Proposiciones y varios

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Designado Presidencia de la República
OLGA LILIANA CANO ALVARÁN	Delegada Ministra de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LAURINA CABALLERO SALGUEDO	Representante Egresados
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Representante Directivas Académicas
MIROSLAV SWOBODA GARCIA	Representante docentes
FABIAN RENGIFO CORREA	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

2. Aprobación Orden del día

El señor Presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día, se solicita por la rectora incluir un punto para lo correspondiente a la aprobación Plan de Fomento e incorporación de recursos CREE asignados por el MEN. Se autoriza el punto, quedando el orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Ejecución presupuestal a Noviembre 30 de 2017
5. Informe de rectoría noviembre 2017
6. Presentación para aprobación del Acuerdo de Presupuesto vigencia 2018
7. Proposiciones y varios



Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 010 de 2017, una vez se procedió a su lectura, se puso a consideración de los presentes, la misma fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión, con observaciones de forma por la delegada del MEN, las cuales fueron anotadas y corregidas.

4. Ejecución Presupuestal a 30 de noviembre de 2017

Se hizo entrega por la doctora SACRA NADER DAVID de la Ejecución Presupuestal a corte 30 de noviembre de 2017 a los señores miembros de Consejo presentes, la cual fue previamente también enviada por correo electrónico, para su revisión. La doctora SACRA NADER DAVID indicó que la ejecución al corte de noviembre 30 estamos en un 78% de ingresos, señaló que esta ejecución va a variar bastante a corte de diciembre, por lo que en el último mes la Gobernación de Bolívar, pagaron los meses de agosto y septiembre de aportes y acaban de ingresar en el día de ayer lo correspondiente a los meses de octubre y noviembre; de los aportes nos quedan debiendo solo diciembre y pagaron también Estampillas Procultura y Prodesarrollo queda pendiente diciembre; con los recaudos e ingresos pendientes, se espera cerrar en un 90% a 31 de diciembre. La Rectora explicó que en el rubro de aportes Nacional queda en un 54% a noviembre 30, con un saldo por ingresar de los 592 millones queda a diciembre en 100%

La delegada del Ministerio de Educación señaló que se observa muy gratamente que los ingresos académicos están en un porcentaje muy bueno; la señora Rectora manifestó que ciertamente, la labor de recaudo de cartera se ha hecho muy juiciosos, con las medidas adoptadas de que el estudiante debe estar a paz y salvo para matricularse en su siguiente semestre, esto hace que tengamos una cartera por ingresos académicos sana.

En cuanto a los gastos e inversión la ejecución a corte 30 de noviembre estaba en un 78%

En los Convenios con el MEN ingresos por valor de 290 millones, más un adicional de 125 millones.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ destacó que estos convenios son muestra de que el Ministerio de Educación está muy comprometido con la Universidades y evidencia de eso es que la Viceministra de Educación NATALIA RUIZ RODGERS ha estado muy atenta, para apoyar las iniciativas de las universidades, en la RED TTU, estamos muy conscientes del acompañamiento del MEN y fue reconocido en la última reunión de la RED, como algo que permite avances significativos en cuanto a la calidad de la educación.

Se revisó y analizó el documento de la ejecución por los miembros de consejo presentes. El señor Presidente pregunto si tienen alguna inquietud sobre la ejecución, los señores Consejeros manifestaron no tener por el momento ninguna, indicaron que en caso de surgir, se la harán conocer a la señora



Rectora por correo electrónico. Se anexa el documento de la ejecución al acta y hace parte integral de la misma.

5. Informe de Gestión de Rectoría a 30 de noviembre de 2017

La doctora SACRA NADER DAVID hizo entrega del informe a los presentes y manifestó que al igual que el mes anterior muy satisfactoriamente, el informe de gestión también evidencia un alto movimiento institucional en cuanto a las actividades realizadas durante este periodo, presenta el informe así:

Se destacó el III Festival Audiovisual y de Video Experimental, la II Gal de Egresados Unibacenses, el Concierto de la Orquesta de Guitarra Adolfo Mejía, el Eveto del Cumpleaños de Unibac del día 23 de noviembre donde se celebraron los 128 años de fundada y los 17 años de ser universidad, el Lanzamiento del nuevo himno de Unibac, el Estreno de Africa Gospel en Cartagena, la semana Adolfo Mejia, el Acceso gratuito a la más grande Biblioteca Virtual en español, la Auditoria de Icontec con fines de recertificación y ampliación, se destacó al joven estudiante de Diseño Industrial JOSSIE GONZALEZ quien elaboró varios atuendos de los que lució la señorita Colombia para Miss Universo, la Implementación de la herramienta virtual SAFE que es el Software Administrativo y Financiero para entidades públicas, Destacada participación del talento Unibac en las fiestas de la Independencia de Cartagena, el estreno del nuevo piano de Cola del salón Pierre Daguet para lo cual se llevó a cabo un concierto con la OSB, Miss Tic, se destacó la participación de doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ en la reunión de la Redttu en Mocoa, la clausura del periodo Académico con muestras de artes de todos los estudiantes y , Capacitación del personal docente y administrativo en competencias digitales y la visita del delegado del MEN para verificación de la inversión de los aportes asignados.

Los miembros de Consejo en conjunto manifestaron a la señora Rectora, su complacencia por lo mostrado en el informe de gestión de noviembre, en el que se evidencia los avances y logros institucionales, que son orgullo de toda la comunidad educativa; documento que hace se anexa al acta y hace parte integral de la misma.

6. Presentación para aprobación acuerdo de Presupuesto vigencia 2018

La Rectora presenta a los miembros de Consejo presentes el proyecto de presupuesto para la vigencia 2018 por un valor total presupuestado de VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$20.769.088.707) M/CTE, explicó los rubros del mismo; destacó que en presupuesto de ingresos se tiene proyectado unos \$20.769.088.707, y en gastos generales unos \$2.923.937.000. Señaló que para el 2017 el presupuesto inicial estuvo en \$18.146 millones aproximadamente y que con las adiciones subió a 23.000 millones al finalizar el año; y este aumento propuesto para el año 2018, es atendiendo lo ocurrido con los aumentos de presupuesto durante el 2017, pero como siempre procurando manejo con austeridad en la proyección, para no caer en desfases. Se revisaron los ítems del presupuesto.



ACTA No. 011 DE 2017
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
DICIEMBRE 27 DE 2017

Se sometió por el señor Presidente de Consejo Directivo a consideración de los ocho (8) miembros presentes el proyecto de presupuesto presentado por la señora Rectora de la Unibac para la vigencia 2018; se acuerda por los ocho (8) miembros presentes aprobar el Presupuesto de la vigencia 2017, presupuesto por un valor total de VEINTE MIL SETECINTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$20.769.088.707) M/CTE.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN preguntó por la recuperación de cartera en el 120 millones señalada en el presupuesto; la señora Rectora indicó que es lo proyectado de recaudo a corte 31 de diciembre saldos de matrícula: La delegada del Ministerio de Educación señaló que sería conveniente revisar la posibilidad de detallar (explicar) más el rubro de cartera.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que las Estampillas Pro-cultura, Pro-desarrollo y aportes son sacados del presupuesto departamental, son los valores allí consignados y tienen en el presupuesto señalado su propio rubro de recuperación de cartera, por valor de 489 millones.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN dijo que se observa que el incremento de aportes de la Gobernación de Bolívar está en más de un 30 % frente al año anterior. La Rectora indicó que esta proyección se hace atendiendo lo señalado en el presupuesto departamental aprobado por la Asamblea, y para las Estampillas se proyecta sumando los recaudos del año; recordó que las Estampillas aumentan, en la medida de incremento de la contratación en el Departamento de Bolívar.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO preguntó sobre cómo se proyecta el aumento de la matrícula en Unibac; la Rectora explicó que se hace atendiendo el, aumento del IPC, que es el mecanismo técnico que permita establecer una realidad económica en el país.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN preguntó en cuanto a gastos cuales son los incrementos más importantes; la señora Rectora indicó que lo correspondiente a la nómina, y se proyectó con el 8% de aumento, en espera del valor del ajuste del gobierno nacional.

La Rectora explicó que se adoptan medidas de austeridad en el manejo presupuestal, como por ejemplo en cuanto a la Vigilancia bajar a tener solo un turno de vigilante 24 hora puerta principal, y eliminar el 12 horas de la puerta posterior, esto considerando que los trabajos de adecuación de la infraestructura se culminan en lo proyectado hasta la fecha y la necesidad de ese vigilante se minimiza, por lo cual se recorta ese gasto.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN preguntó sobre el rubro de cofinanciación; la doctora SACRA NADR DAVID, explicó que se deja ese rubro abierto por cuanto surgen a veces durante el año proyectos a desarrollar con otras entidades en cofinanciación y ya se tiene el rubro: Se acuerda por los miembros dejarlo en un millón.



La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN preguntó cuáles rubros de Inversión subieron frente al presupuesto anterior; la doctora SACRA NADER DAVID indicó que los rubros de la Maestría de Historia del Arte y Cidesbac ya que se quiere fortalecer, por cuanto maneja el fondo editorial y otros espacios de investigación que son super fundamentales para el proceso de Acreditación de programas e Institucional; este fortalecimiento es en atención a la Ley 1838 de 2017, por la cual se dictan normas de fomento al ciencia, tecnología e innovación, mediante la creación de empresas de base tecnológica.

Explicó la Rectora que el Rubro de Venta de servicio de Ceibac y Cidesbac quedan unidos en un solo rubro. El doctor ANIBLA OLIER BUENO indicó que la venta de servicios es una excelente manera de financiarse para apoyar los proyectos; dijo es bueno incentivar esa venta de servicios.

Se recomendó hacer los ajustes ante señalados, como incrementar el rubro desarrollo Institucional 490 millones.

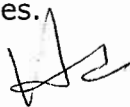
Se sometió por el señor Presidente de Consejo Directivo a consideración de los ocho (8) miembros presentes el proyecto de presupuesto presentado por la señora Rectora de la Unibac para la vigencia 2018; una vez revisado, se acuerda por los ocho (8) miembros presentes, aprobar el Presupuesto de la vigencia 2018, presupuesto por un valor total de VEINTE MIL SETECINTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$20.769.088.707) M/CTE, con la distribución de rubros planteada en el proyecto presentado.

7. Propositiones y Varios

- La doctora SACRA NADER DAVID contó que se logró el englobe de los dos predios de Unibac, señaló que esto es muy conveniente por cuanto el convento, tiene una exoneración del predial, que al englobarlos se aplica también al segundo predio que corresponde al edificio contemporáneo y ahora como un solo predio, ya no se paga predial, solo sobretasa al medio ambiente, lo cual es un ahorro considerable de varios millones para la institución. Agradeció al Asesor Jurídico, doctor JORGE VILLA la gestión del englobe.

- En cuanto a las Pruebas SABER, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que se sigue en la gestión con la Redttu, de conseguir se revise por el MEN la necesidad de ajustar en pruebas, pues la aplicación de una prueba de conocimiento con otros énfasis diferentes a las artes, perjudica a nuestros estudiantes y las instituciones de arte; señaló que siguen en la lucha correspondiente, hasta poder conseguir esta revisión y ajuste.

- El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA señaló que ciertamente lo de los énfasis en cuanto a conocimiento es muy importante, tal es el caso de nuestros estudiantes de Música, que deben potencializárseles en su esencia, deben tocar los dos temas lo clásico y lo caribe, ya que no deben olvidar sus orígenes.



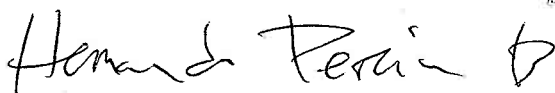
ACTA No. 011 DE 2017
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
DICIEMBRE 27 DE 2017

- La Secretaria General, informó que se adelanta la Revisión del Reglamento Estudiantil, conjuntamente con el apoyo del MEN, por lo que contamos hoy con la presencia de un asesor jurídico en el tema, enviado muy amablemente por el Ministerio de Educación, para apoyar en la revisión. La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN señaló los puntos que se están trabajando del reglamento, tales como la parte de la participación estudiantil, derechos, deberes y aspectos disciplinarios; indicó se espera culminar prontamente dicha revisión.

Se recuerda por la Secretaria General que el próximo consejo según lo acordado por los presentes es el día 31 de enero de 2018 a las 2:30 pm en la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 4:45 a.m., del día 27 de diciembre de 2017 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los **27 DIC. 2017**



HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente



ELSIE TORRES ANAYA
Secretaria